

Cuatro millones de hogares sufren la subida de las hipotecas

El Banco de España alerta del gran número de créditos que ya se revisan al alza tras el incremento de los tipos

DANIEL VIAÑA MADRID

La gran revisión hipotecaria que ya está llevando a cabo la banca no sólo va a suponer un notable incremento en las cuantías mensuales a pagar, sino que va a afectar a un número muy elevado de hogares. El propio Banco de España está ya alertando de este punto, y es que según sus datos el número de familias afectadas es de cuatro millones.

El gobernador del organismo, Pablo Hernández de Cos, apuntó ayer, en su discurso ante el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (CEAPI), que Italia y España son las grandes económicas europeas más

atiende a las cifras de la Asociación Hipotecaria Española, el dato se traduce en esas cuatro millones de hipotecas que deben ser revisadas y, por lo tanto, modificadas al alza durante este año como consecuencia de la subida de tipos.

La cuantía del incremento, para una hipoteca media de 150.000 euros, será de casi 300 euros al mes, según los cálculos de Asociación de Usuarios Financieros (Asufin). Pero en el caso de un crédito de mayor cuantía, como el que acumulan muchos hogares en las ciudades, el dato evidentemente crece.

Con estas cifras, el impacto sobre la economía es indudable y muy notable. Porque el consumo se va a resentir, lo que no hará más que agudizar el estancamiento en el que se encuentra el Producto Interior Bruto (PIB). Así lo certifica el mismo Banco de España, que estima que a partir de primavera se podrá comenzar a ver una cierta reactivación aunque otras estimaciones retrasan ese momento hasta el tercer trimestre, esto es, a partir de julio. Además, en el organismo preocupa el número de familias que se encuentra en situación financiera crítica, que son aquellas que deben destinar más del 40% de sus ingresos al pago de créditos e hipotecas. El último dato apuntaba a 350.000 hogares había pasado en estar en esta situación como consecuencia de la normalización monetaria, pero esa

El encarecimiento medio será de 300 euros al menos por familia

El consumo y el PIB se verán afectados de manera notable

vulnerables a la subida de tipos. En el caso concreto español, Hernández de Cos apuntó que el 71% de los créditos hipotecarios de las familias son a tipo variable. Y si se



EUROPA PRESS

FELIPE VI ENSALZA A LOS EMPRESARIOS TRAS LAS CRÍTICAS

El Rey Felipe VI presidió ayer el pleno extraordinario de la Cámara de Comercio, donde quiso poner en valor el papel de los empresarios, «aquellas personas que se levantan cada día para trabajar», tan atacados por una parte del Gobierno en las últimas semanas. «Si hay empresas, hay trabajo y hay empleo, hay riqueza», recordó.

cifra es de otoño y el BdE ya trabaja en una actualización que espera presentar próximamente.

RECURSOS DE LOS BANCOS

Por otra parte, la Asociación Española de Banca (AEB) y la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) presentaron ayer sus recursos contra el nuevo impuesto a la banca. Lo hicieron ante la Audiencia Nacional, y se basan en el dictamen en el que el Banco Central Europeo (BCE) advirtió de las «contraproducentes» consecuencias que la nueva figura tendrá sobre el crédito, la ma-

cha de la economía e incluso para los usuarios ya que serán los responsables últimos de pagarla.

El recurso recae directamente sobre la orden ministerial, y las patronales esperan que la Audiencia se pronuncie en un plazo estimado de dos meses. Y si lo hace a su favor, Hacienda tendría que modificar esa orden que, entre otras cosas, señala que el impuesto grava los ingresos, punto que ha sido reiteradamente criticado por las entidades. Lo que no han hecho los bancos es pedir la suspensión cautelar del impuesto, lo que podría haber supuesto la sus-

pensión temporal del pago del gravamen. Esto es, que pagarán a Hacienda con independencia de lo que posteriormente diga la Audiencia.

De hecho, el plazo para la primera liquidación del impuesto comenzó este mismo mes, aunque lo hizo con cierto retraso por problemas en el proceso de tramitación y creación de la figura. El Gobierno espera recaudar un total de 3.000 millones de euros en dos años, que es el periodo por el que inicialmente estará vigente, y junto a esta figura también creó el impuesto a las eléctricas que ha sido igualmente polémica.